

INMOBILIARIA LINDOMAR S. A

A los 30 días del mes de ABRIL de 2017, siendo las 11H30 am, en las instalaciones de la empresa INMOBILIARIA LINDOMAR S. A, estando presente el 100% de los Accionistas, con el fin de tratar la presentación de estados financieros 2016 de la sociedad INMOBILIARIA LINDOMAR S.A., previa convocatoria hecha por la Gerente General.

IDENTIFICACIÓN	SOCIOS/ACCIONISTAS	CAPITAL	PARTICIPACIÓN
0902502798	LECARO VERNIMMEN VIOLETA PATRICIA	\$805,00	81%
0903517241	LECARO VÉLEZ SARA MARÍA	\$ 195,00	19%

Los accionistas de la compañía INMOBILIARIA LINDOMAR S.A., atendieron la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de la fecha 10 de ABRIL de 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la Junta General de Accionistas
3. Presentación de estados financieros de la compañía INMOBILIARIA LINDOMAR S.A.
4. Deliberación y aprobación de la Junta General de Accionistas
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas

1.- Verificación del quórum. El Gerente General, Sr. MARCIA N. CUEVA ASTAIZA, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Accionistas, en acciones un total del 100%, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que, en consecuencia, los presente podían constituirse en Junta General de Accionistas, con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección del presidente y secretario de la Junta General de Accionistas. Por unanimidad fueron elegidos al Sr. MARCIA N. CUEVA ASTAIZA, como secretario AD-HOD y la Sra. LECARO V. PATRICIA, como presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LINDOMAR S.A.

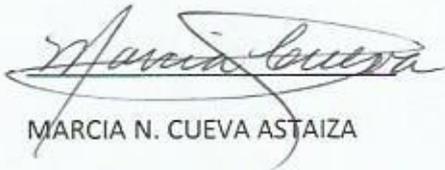
3.- Presentación de estados financieros de la compañía INMOBILIARIA LIDOMAR S.A. La Sra. MARCIA N. CUEVA ASTAIZA, en su calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA LINDOMAR S.A., conjuntamente con el Contador General, expusieron en términos generales lo siguiente:

La compañía **INMOBILIARIA LINDOMAR S.A.**, ha venido mejorando cada día por lo que se presentan los siguientes estados financieros correspondientes al periodo contable 2016, quedando en manifiesto que la utilidad presentada en el estado demostrativo de ingresos y egresos es por la buena administración de sus recursos.

4.-Deliberacion y aprobación de la Junta General de Accionistas. Puesta en discusión la propuesta expuesta por el Gerente General y Contador General a los socios/accionistas discuten sobre los motivos expuestos por el Gerente General, presentación que deciden aceptar por unanimidad. Por lo anterior, la Junta General de Accionistas, autoriza al Señor Gerente General, para su correspondiente registro en los organismos pertinentes.

5.-Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas. El Sr. Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta General de Accionistas levanto la sesión siendo las 13H00 pm.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los 30 días del mes de ABRIL de 2017



MARCIA N. CUEVA ASTAIZA

C.I. #090722863-9

Secretario AD-HOD